

Santiago, 14 de noviembre de 2014

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A. inscripción N°103 en el Registro Especial de Entidades Informantes

Ref.: Venta de subsidiarias indirectas.

De nuestra consideración:

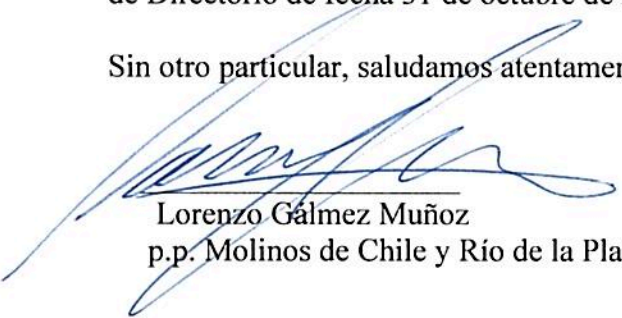
Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A., rol único tributario N°59.500.004-1, inscripción N°103 en el Registro Especial de Entidades Informantes, en adelante “Molinos”, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y de lo preceptuado en la Circular N° 660 de esta entidad, para informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

SIPCO Asesorías e Inversiones Ltda., sociedad controlada indirectamente por Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A., ha acordado, sujeto a ciertas condiciones suspensivas usuales, la venta de su participación en Frigorífico O’Higgins S.A. (“Friosa”) y Transportes Chillán Viejo Limitada, dos subsidiarias dedicadas a la faena y desposte de cerdos, y su posterior envasado y comercialización. El cierre de esta operación está previsto para el 25 de noviembre de 2014.

El precio de esta operación ascenderá a la suma de US\$15.000.000, con más o menos los ajustes que pudieran corresponder por saldos de caja y capital de trabajo. De dicho precio base, la suma de US\$6.000.000 será abonada al cierre y el saldo en cuotas, lo que estará garantizado con una hipoteca sobre la planta frigorífica de Friosa.

Don Lorenzo Gálmez Muñoz se encuentra facultado para calificar e informar este hecho como esencial, por acuerdo adoptado en la Octuagésima Séptima Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 31 de octubre de 2014.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Lorenzo Gálmez Muñoz
p.p. Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A.